



**RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ECONOMIA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)
CURSO 2017-2018**



E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS								
EVIDENCIAS								
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. Perfil del personal 	Indicadores						
		Total de PDI				Puntuación	32	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a			Puntuación	68,75%	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a			Puntuación	84,38%	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo			Puntuación	87,50%	
		I.RH2.04	Número de PDI por cuerpos docentes			Puntuación	CATEGORIA	Número
							CU	8
							TU	12
							CEU	
							TEU DOC	
							TEU	2
							PCD	4
							PAD	3
							PA	
							PC	
	Asociados	3						
	Visitantes							
	Otros							
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes			Puntuación	CATEGORIA			
	CU	18,92						
	TU	32,52						
	CEU							



**RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ECONOMIA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)
CURSO 2017-2018**



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster. • Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). • Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación. 					TEU DOC	
					TEU	9,72
					PCD	9,08
					PAD	5,88
					PA	
					PC	
					Asociados	3,88
					Visitantes	
					Otros	
		I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		Puntuación	220
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		Puntuación	105	
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		Puntuación	40	
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		Puntuación	3,99	
SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES						
		<ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedrático de Universidad • TU- Titular de Universidad • CEU- Catedrático de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR • TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR • PCD- Profesor Contratado Doctor • PAD- Profesor Ayudante Doctor • PA- Profesor Ayudante • PC- Profesor Colaborador • Asociados • Visitantes • OTROS 				



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ECONOMÍA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)**
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster en Economía Social. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2017-18 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten.

En relación con la distribución por cuerpos docentes se puede señalar que el mayor porcentaje de profesores, tanto en número como en créditos, corresponde a los Titulares de Universidad, con el 37,5% de profesores y el 40,65% de créditos impartidos. Le sigue la categoría de Catedráticos de Universidad con el 25% de profesores y el 23,65% de créditos impartidos. Entre ambos suman el 62,5% del total de profesores del Máster y el 64,3% de los créditos. El resto de cuerpos docentes corresponden a Contratados doctores (12,5% y 11,35% de créditos); Ayudantes doctores (9,38% y 7,35% de créditos); Asociados (9,38% y 4,85% de los créditos); Titulares de Escuela Universitaria (6,25% y 12,15% de los créditos).

- El número de Catedráticos que impartió docencia en el curso 2017-18 fue de 8 sobre un total de 32 profesores, e impartieron 18,92 créditos. El número de catedráticos se ha mantenido respecto del último curso, pero se ha incrementado ligeramente el número de créditos impartidos por este colectivo, en 1,94.
- La mayoría del profesorado que imparte docencia en el máster es Titular de Universidad, siendo 12 profesores que imparten 32,52 créditos en el curso 2017-18. En este caso, si bien el número de profesores se ha mantenido respecto del año anterior, el número de créditos impartido se ha reducido en 5,34 créditos, esto se debe a la jubilación de un profesor (Waldo Orellana) que tenían una importante dedicación de créditos en el Máster, y aunque otros profesores han promocionado a Titulares, la carga lectiva se ha visto reducida.
- El número de profesores contratados doctores es de 4, como en el anterior curso, sin embargo, el número de créditos impartidos se ha incrementado en 1,16.
- Los profesores ayudantes doctores son 3, uno más que en el curso pasado, lo que ha repercutido en que este



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ECONOMÍA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)**
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

colectivo imparta 5,88 créditos este año, 3,48 más que el año pasado.

- El número de profesorado asociado con docencia en el Máster es de 3, dos más que el curso pasado, sin embargo, la docencia impartida por este colectivo es la menor (3,88 créditos) y el incremento que ha supuesto contar con dos profesores asociados más sólo ha representado 1,88 de los créditos, lo cual no repercute en la estabilidad del profesorado del Máster. La presencia de profesorado asociado en el máster es apreciada porque aportan su experiencia como profesionales de prestigio y una mayor perspectiva práctica, lo que es muy valorado también por los estudiantes. Así mismo el profesorado asociado contribuye a incrementar la calidad docente del Máster en su orientación profesional.
- Por último, contamos con dos Titulares de Escuela Universitaria, uno más que el curso pasado, lo que ha representado un notable incremento en la carga docente de este colectivo de 6,72 créditos.

Cabe destacar que de los 81,48 créditos que representa en su conjunto el máster, el PDI de la UV imparte 76,12 créditos frente a los 70,16 que impartía el curso anterior. Ello significa una mayor implicación del PDI en el máster y una menor proporción del profesorado externo.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación ha sido del 68,75% frente al 75% experimentado en el curso anterior. Esta reducción responde a la renovación del profesorado, los profesores más mayores (catedráticos y titulares) se jubilan y el máster incorpora profesorado joven, bien formado, pero que no ha tenido todavía posibilidad de promocionar. Debe tenerse en cuenta además que los contenidos del máster son bastante innovadores y el profesorado joven suele estar más interesado en su estudio.

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 87,5% frente al 96,43% del curso 2016-17. En el máster de economía social todos los profesores funcionarios lo son a tiempo completo, por lo que la valoración debería ser del 100%. Entendemos por ello que la tasa debe hacer referencia a la posibilidad de que los asociados sean contratados por más o menos horas de docencia. En este caso, el incremento se explicaría por el mayor número de asociados que imparten docencia este curso en el máster.

La tasa de profesor doctor con docencia en la titulación es del 84,38% frente al 92,86% del curso anterior. Esta reducción se justifica también como en el caso anterior, por el incremento del número de asociados y por el hecho de



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ECONOMÍA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)**
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

que, aunque haya asociados doctores, al no ser el doctorado un requisito exigible para ser asociado, la UV puede no registrar esta información en el caso de los asociados.

De los datos expuestos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante/profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2017-18 había 26 estudiantes matriculados e impartieron docencia 32 profesores de la Universitat de València.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster de Economía Social reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este Máster, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de 9 departamentos (Comercialización y Marketing, Contabilidad, Derecho del Trabajo, Derecho Financiero, Derecho Mercantil, Dirección de Empresas, Economía Aplicada, Sociología y Trabajo Social) y 3 centros (Facultad de Economía, Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Sociales) distintos, además de la colaboración minoritaria de varios profesores de la Universidad Jaume I de Castellón, Universidad de Alicante, Universidad Miguel Hernández de Elche y Florida Universitaria. Este hecho le da un carácter multidisciplinar al máster, necesario teniendo en cuenta el plan de estudios del mismo y el perfil de los estudiantes.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo. Una gran parte de los profesores pertenece al Instituto Universitario de Investigación en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento IUDESCOOP de la Universitat de València, que además es el órgano que gestiona y administra el máster.

En conjunto, el profesorado del máster está avalado tanto por su experiencia docente, en particular por la demostrada en el programa de Doctorado en Economía Social, vigente en los últimos años en la universidad, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatales y



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ECONOMIA SOCIAL (COOPERATIVAS Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS)
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

autonómicas. Por ello, los criterios para asignar la docencia en el nuevo Máster se basan en la trayectoria docente (quinquenios), sobre todo en programas de doctorado y postgrado, investigadora (sexenios, acreditaciones y participación en proyectos de investigación competitivos), y en la capacidad formativa de los profesores y profesoras participantes, cifrada en el número de tesis dirigidas en los últimos cursos. También se trata de profesores muy vinculados con el ámbito profesional y de las empresas de la Economía Social y Cooperativa a través de la realización de numerosos contratos (de formación, de asesoramiento, etc.) con empresas mediante la OTRI de la Universitat de València. Todo esto permite abordar el perfil plural del máster: académico, profesional e investigador.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Número	220	105	40

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 62,5% de la plantilla (20 profesores).

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han mantenido ya que la plantilla de profesorado ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios. No obstante, hay que señalar que el número de sexenios de investigación ha aumentado de manera sensible hasta los 40 sexenios, desde que se iniciara el máster, lo que significa que el profesorado funcionario del máster ha realizado un esfuerzo importante en mejora de su productividad científica durante el periodo de impartición del máster.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados, que son especialistas en diversos ámbitos del entorno profesional de la titulación.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ECONOMÍA SOCIAL (COOPERATIVAS Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS)
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster de Economía Social oferta una asignatura obligatoria denominada Prácticas Externas de 9 créditos (250 horas en empresas de Economía Social).

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster. Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de la economía social y cooperativa, dejando a su elección si lo hace de un modo más teórico o más práctico.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ECONOMIA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)**
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ECONOMÍA SOCIAL (COOPERATIVAS Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS)
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR DE EMPRESA

Por otro lado, el tutor de empresa tiene una formación específica, en este caso, ha de ser un profesional de reconocido prestigio en el campo empresarial de la Economía Social y Cooperativa, dominando alguna de las áreas básicas del máster. Estos aspectos quedan claramente determinados en los convenios de prácticas que desarrollan los estudiantes.

Como se ha comentado anteriormente el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas, también tiene como destinatarios a los tutores de empresa.

Las funciones de los tutores de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del Máster de Economía Social se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original o de una aplicación profesional, con el formato y



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ECONOMIA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)**
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

extensión propia de un artículo académico con suficiente rigor. Las condiciones que ha de tener el trabajo de fin de máster se especifican en la guía docente del módulo.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html>), los trabajos de fin de máster contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

Para tutorizar los trabajos de fin de máster será necesaria la condición de Doctor o Doctora salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Postgrado.

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un cotutor o cotutora externo. Este deberá colaborar junto con el tutor o tutora académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

6-Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

El título de Máster en Economía Social se implantó en el curso 2010-2011 por ello actualmente hemos recogido la información de varias anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2017-18.

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado, ya que se ha adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA) que actualmente está en fase piloto.

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de alumnos
- Evaluación



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ECONOMÍA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)**
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

A continuación, vamos a ir analizando los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que todos los ítems han mejorado o se han mantenido más o menos estables en sus puntuaciones con respecto a las obtenidas en la anualidad anterior. En general la valoración de los estudiantes respecto a la docencia impartida en el máster es de 3,99 puntos sobre un total de 5, una valoración alta que mejora la obtenida en el curso anterior. Todos los ítems del cuestionario están por encima de 4 o cerca, destacando sobre todo el 4,45 con que se valora la atención tutorial recibida del profesor.

En el **bloque de materiales y guía docente** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 3,97 (similar a la media de la Universitat de València) y supone una mejora con respecto al curso anterior (3,66).

El ítem mejor valorado en este bloque es, se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente, que ha obtenido un 4,11, similar a la media de la UV.

El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es el referente al material de estudio facilitado para el aprendizaje, que obtiene un 3,83, mejorando la valoración recibida el curso anterior (3,45) pero ligeramente por debajo de la media de la UV que es de 3,93. La CCA está valorando la oportunidad de elaborar materiales conjuntos, con el fin de integrar y actualizar todos los contenidos del máster.

En el **bloque de Metodología** la valoración es de 3,94 puntos sobre 5, mejorando la valoración recibida el curso anterior (3,53) pero ligeramente por debajo de la media de la UV que es de 4,05. Destaca con un 4,07 que el profesor fomenta la participación en las diferentes actividades. Muy cerca, se valora positivamente la estructura de las actividades (3,96) y cómo potencian el trabajo autónomo de los estudiantes (3,97). El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es el que indica que la asistencia a las diferentes actividades formativas haya ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura, valorado con 3,80, puntuación que mejora la obtenida el curso anterior (3,50) pero que está ligeramente por debajo de la media de la UV (3,96). Es cierto que muchas actividades se plantean para completar la formación impartida en el máster más que para completar o facilitar la comprensión de una asignatura concreta. Por otra parte, las actividades formativas que se organizan suelen tener una buena aceptación por parte de los estudiantes.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ECONOMÍA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)**
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En el bloque de **Coordinación** se valora si el trabajo desarrollado por el profesor se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores, y obtiene una puntuación de 3,93, superando la obtenida el curso pasado (3,68) y similar a la media de la UV (3,96).

En el **bloque de actitud** el ítem mejor valorado es la accesibilidad del profesor y su disposición para ayudar al estudiante (4,30), superando la valoración obtenida el curso anterior (4,00) y ligeramente por debajo de la media de la UV (4,43). El ítem relativo a la actitud respetuosa del profesor con los estudiantes, aun teniendo una buena puntuación (4,13), no es satisfactoria, es inferior al curso anterior (4,20) y a la media de la UV (4,53). La Comisión Académica del título ha valorado esta cuestión y ha tomado medidas para corregirlo, como ya señalamos al comentar la encuesta de satisfacción de los estudiantes (2017-18) en relación con la actitud de los profesores.

El **bloque atención de alumnos** es, como dijimos el mejor valorado. La utilidad que el estudiante ha percibido de la atención tutorial recibida del profesorado se ha valorado en 4,45 superior a la media de la UV (4,26) y muy por encima de la recibida el curso anterior (3,72).

El **bloque Evaluación** analiza si el estudiante considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas. La valoración ha sido muy positiva, con un 4,01, superior al curso pasado (3,58) y ligeramente inferior a la media de la UV (4,08). Se trata de una valoración que debería mejorarse y para ello habría que analizar las causas y procurar mejorar los sistemas de evaluación de las asignaturas que lo requieran.

Por último, en el **bloque global** se incluyen dos ítems, si el estudiante está satisfecho con lo aprendido con el profesor, y si recomendaría el profesor del máster a otros estudiantes. En el primer caso se obtiene un valor de 3,74, superior al obtenido el curso pasado (3,44) pero inferior a la media de la UV (3,99), y en el segundo caso, la valoración aun siendo mejor (3,81) y superando la del curso anterior (3,47), no supera la media de la UV (4,03). El resultado es positivo pero mejorable y debe destacarse la mejora generalizada en todos los ítems con respecto al año pasado.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El máster de Economía Social no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ECONOMÍA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)**
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

dos seguimientos que se han llevado a cabo que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como satisfactorias.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SATISFACTORIO, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos y titulares que participan en la docencia de este máster.

Además, queremos destacar que, si analizamos la memoria de verificación, los nombres del profesorado que se incluyen en el anexo y la explicación de los datos se han mantenido hasta la fecha, como excepción cabe citar la jubilación de algunos profesores en los últimos años, como el profesor Manuel Cubedo (Contabilidad) o Waldo Orellana (Dirección de Empresas) lo que denota nuevamente la estabilidad e implicación del profesorado que imparte docencia en este máster. Otros cambios que merecen destacarse son, por una parte, contamos con un profesor Francisco Soler (funcionario del Banco de España y doctor en Economía) que no todos los cursos es contratado como asociado por la UV y, por tanto, unas veces consta como asociado y otras como profesor externo; por otra, el profesor Ruben Cuñat que desde hacía años era contratado por nuestro máster como profesor externo, es ahora PDI de la UV (profesor ayudante doctor).

La Comisión de Coordinación Académica del Máster no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto de los estudiantes matriculados.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ECONOMIA SOCIAL (COOPERATIVAS Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS)
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).		X			
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				
PUNTOS FUERTES					
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes					
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigador					
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios					
El grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado es elevado.					
El número y composición del personal académico ha sido estable a lo largo del tiempo, manteniendo así los compromisos establecidos en la memoria de verificación del máster y con las recomendaciones propuestas por las agencias de evaluación.					



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ECONOMIA SOCIAL (COOPERATIVAS Y
ENTIDADES NO LUCRATIVAS)**
CURSO 2017-2018



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
	Actitud de algunos profesores	Informar a los profesores y proponerles mejorar su actitud.	alta	Curso 2018-19	CCA